



Universidad de
Nariño

OFICINA DE COMPRAS Y CONTRATACIÓN
APERTURA DE PROPUESTAS
Y EVALUACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES Y DEMÁS
REQUISITOS

Código: CYC-GEF-FR- 42

Página: 1 de 2

Versión: 1

Vigente a partir de: 2016-01-18

CONVOCATORIA PÚBLICA NO. 318337

Modalidad: Menor Cuantía.

Objeto: "Administración de los siguientes espacios Cafetería Facultad de Artes de la Universidad de Nariño y Cafetería Botana Fondo de Granjas."

El día catorce (14) del mes de marzo de 2018, la Oficina de Compras y Contratación de la Universidad de Nariño, procede a realiza la apertura de propuesta y evaluación de requisitos habilitantes y demás requisitos de la propuesta presentada dentro del marco de la Convocatoria Pública de Menor Cuantía N° 318337 de 2018.

A continuación se relacionan las propuestas y su respectiva evaluación al cumplimiento de los requisitos habilitantes y demás:

PROPONENTE	MIRIAN VICTORIA ESTRADA PANTOJA
1 - CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA.	CUMPLE
2 - CERTIFICACIÓN PARA ACCEDER A LA INFORMACIÓN.	CUMPLE
3 -. PROPUESTA ECONÓMICA. (Es un criterio de asignación de puntaje por lo cual no es objeto de subsanación)	LOTE 1 – CAFETERÍA BOTANA CUMPLE
4. CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL.	NO APLICA
5. DOCUMENTO DE IDENTIDAD	CUMPLE
6. CERTIFICADO QUE ACREDITE LA AUSENCIA DE RESPONSABILIDAD FISCAL EXPEDIDO POR LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA.	CUMPLE
7. CERTIFICADO QUE ACREDITE LA AUSENCIA DE RESPONSABILIDAD DISCIPLINARIA EXPEDIDO POR LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN.	CUMPLE
8. CERTIFICADO QUE ACREDITE LA AUSENCIA DE ANTECEDENTES JUDICIALES EXPEDIDO POR AUTORIDAD COMPETENTE.	CUMPLE
9. GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA.	CUMPLE
10. REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO.	CUMPLE
11. CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CON LOS SISTEMAS GENERALES DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES.	CUMPLE



Universidad de
Nariño

OFICINA DE COMPRAS Y CONTRATACIÓN
APERTURA DE PROPUESTAS
Y EVALUACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES Y DEMÁS
REQUISITOS

Código: CYC-GEF-FR- 42

Página: 2 de 2

Versión: 1

Vigente a partir de: 2016-01-18

12. REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES	CUMPLE
13. INSCRIPCIÓN BANCO DE PROVEEDORES.	CUMPLE
14. EXPERIENCIA GENERAL DEL PROPONENTE.	CUMPLE
15. CERTIFICACIÓN DE CUENTA BANCARIA.	CUMPLE.
16. CAPACIDAD FINANCIERA.	CUMPLE.
17. PERSONAL PROPUESTO PARA LA MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS	CUMPLE
18. REQUISITOS ESPECÍFICOS PARA PROPONENTES PLURALES.	NO APLICA

Nota: Se informa a los proponentes que la fecha para subsanar las falencias y/o documentos habilitantes es hasta las once (11:00 am) de la mañana del día quince (15) de marzo de 2018, fecha establecida en el cronograma de la Convocatoria.

Firma de las personas que intervinieron en la evaluación:

JAIRO GUERRERO GARCÍA

Presidente Junta de Compras y Contratación

DANIEL PORTILLA GUERRERO

Profesional Oficina Compras y Contratación